



Pensamiento autónomo

Hablamos de autonomía cuando la acción que realiza una persona cuenta con las siguientes características:



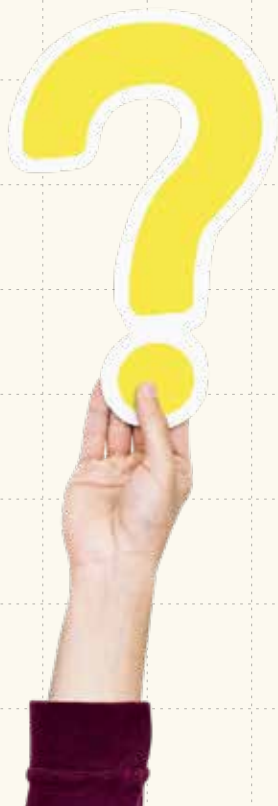
Entendimiento sustancial:
Comprender lo que hacemos y sus consecuencias.



Libertad frente a influencias controladoras:
Sin presiones externas que controlen nuestra elección.



Agencia o intencionalidad:
Actuar con propósito propio



El pensamiento autónomo en la Filosofía y las Humanidades implica:

Reflexiones situadas, basadas en cuestionamientos y necesidades propias

Acciones, posturas y formas de relacionarnos que nos permiten dar sentido a nuestras experiencias.

La autonomía no significa aislamiento, surge de la creación de sentido personal desde la experiencia comunitaria.